

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**TORRELODONES**

CONTRATACIÓN

Con fecha 15 de septiembre de 2015, fueron aprobados, por la Junta de Gobierno Local, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que ha de regir el procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicio para señalización en el término municipal de Torreldones, mediante explotación publicitaria.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Torreldones.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de esta Corporación.
 - c) Número de expediente: 09CA-201536.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicio de señalización en el término municipal de Torreldones mediante explotación publicitaria de soportes informáticos de interés general para señalización comercial e institucional, así como su instalación, mantenimiento y conservación, conforme se determina en los pliegos de prescripciones técnicas.
 - b) Lugar de ejecución: término municipal de Torreldones.
 - c) Plazo de duración del contrato: cuatro años, prorrogable por otros dos más, de año en año, hasta un total de seis años contando el contrato inicial.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Canon a satisfacer al Ayuntamiento:
 - Valor estimado: 162.000,00 euros.
 - Canon base de licitación (con naturaleza de tasa): 108.000,00 euros, al alza, por los cuatro años de duración inicial del contrato.
5. Garantías:
 - Provisional: no.
 - Definitiva: sí, el 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: la Secretaría General de esta Corporación, en horas de nueve a catorce.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 2.
 - c) Localidad y código postal: 28250 Torreldones (Madrid).
 - d) Teléfono: 918 562 103.
 - e) Telefax: 918 594 081.
 - f) "E-mail": secretaria@ayto-torreldones.org
 - g) "Perfil del contratante": www.sede.torreldones.es
 - h) Fecha límite de obtención de documentos e información: el mismo plazo correspondiente para la presentación de proposiciones y documentación, en horario de atención al público.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación de contratista: no se exige.
 - b) Otros requisitos: los determinados en el pliego de cláusulas administrativas.
8. Criterios de valoración:
 - 8.1. Criterios de adjudicación evaluables de forma automática mediante cifras o porcentajes obtenidos a través de la mera aplicación de fórmulas (hasta 50 puntos):
 - Oferta económica: hasta 40 puntos.
 - Plazo de instalación: hasta 10 puntos.

- 8.2. Criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor (hasta 50 puntos):
- Mejoras del servicio no incluidas en el pliego técnico: hasta 25 puntos.
 - Diseño y funcionalidad de los elementos propuestos: hasta 15 puntos.
 - El plan de limpieza y mantenimiento de los elementos ofertados: hasta 10 puntos.
9. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de la presentación: dentro de los quince días naturales siguientes a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes. Si el último día coincidiera en sábado o festivo se trasladará al siguiente hábil.
 - b) Documentación a presentar: la que se indica en el pliego de cláusulas particulares que rige la contratación y conforme al modelo que en dicho pliego se establece.
 - c) Lugar de presentación: en la Secretaría General de la Corporación.
Domicilio y código postal: plaza de la Constitución, número 2, 28250 Torrelodones (Madrid).
10. Apertura de ofertas:
- Fecha: dentro del plazo de un mes contado desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
11. Importe del anuncio: el importe de los anuncios, hasta un importe máximo de 1.800,00 euros, correrá a cargo del adjudicatario.

Torrelodones, a 16 de septiembre de 2015.—La alcaldesa, Elena Biurrun Sainz de Rozas.
(01/2.689/15)

